



Circular
UNA-VD-CIRC-014-2020

FECHA: 21 de mayo de 2020

DE: Vicerrectoría de Docencia

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Nuevo instrumento institucional del desempeño docente desde la percepción del estudiantado, en el marco de la emergencia COVID-19.

Estimada comunidad universitaria:

Esta coyuntura de emergencia sanitaria nos ha demandado modificar las actividades académicas que desarrollamos habitualmente y la forma en que interactuamos en el contexto universitario.

Esta experiencia nos debe generar aprendizaje como universidad, y por eso desde la Vicerrectoría de Docencia se construyó un nuevo instrumento institucional del desempeño docente desde la percepción del estudiantado, en el marco de la emergencia COVID-19.

Esta evaluación docente es distinta a la realizada en los periodos anteriores, nos permitirá visibilizar los esfuerzos realizados por las personas docentes al darle continuidad al ciclo por medio de la presencialidad remota.

La construcción y validación de este nuevo instrumento fue un proceso colectivo con representación diversa, a saber:

- a. Dirección de Unidades Académicas
- b. Personal docente
- c. Estudiantado de distintas unidades y sedes regionales
- d. Personas asesoras de la Vicerrectoría de Docencia.

Esto implicó realizar estrategias novedosas de validación desde la presencial remota, para ser congruentes con la coyuntura actual y con el fin de mantener el proceso riguroso de validación que se sigue en la construcción de instrumentos.

Las perspectivas de superiores jerárquicos, permitió incluir aspectos de la gestión académica. Las perspectivas docentes permitieron considerar los diferentes escenarios de la puesta en práctica de la presencialidad remota. La participación de las personas especialistas en pedagogía y tecnologías permitió validar los aspectos incluidos. Las entrevistas con las personas estudiantes permitieron valorar la comprensión e importancia de la aplicación de este nuevo instrumento.

Los resultados que se obtendrán nos permitirán, como Universidad, reflexionar sobre las decisiones requeridas para el futuro próximo, en cuanto a las necesidades de apoyo a la labor de nuestros docentes.



Estos resultados no son vinculantes para acciones del tipo administrativo o coercitivas hacia el personal docente.

Desde el equipo de la Vicerrectoría de Docencia, reconocemos que esta coyuntura implica la revisión de la evaluación del desempeño académico desde sus diferentes actores, por lo cual queremos externar nuestro compromiso e interés en seguir realizando una evaluación pertinente que ayude a la Universidad a aprender y tomar decisiones para la mejora.

El instrumento lo pueden visualizar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/open?id=11xrIR4oyAR2OynWIWaNv2jm2V2LStw8F>

Cordialmente,

Dra. Laura Bouza Mora
Vicerrectora de Docencia